



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA**  
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú  
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

## **ACTA N° 1048**

Mar del Tuyú, 23 de febrero de 2016.

En la fecha, en sede del Consejo Escolar, se reúne el Cuerpo de Consejeros, en Sesión Ordinaria, con la presencia de los consejeros Snopik, Marina, Farinelli, Juan, Roverano, Damian, Ojeda, Juan Manuel y Reimondez, Ignacio. Se encuentra ausente con aviso previo la consejera Schlund, Mónica.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba.

**Cambio fecha de Sesión:** Se deja constancia que se adelantó el día de la sesión estipulado en Acta N°1047 , a fin de dar tratamiento a temas diversos vinculados a las acciones concernientes al próximo inicio del Ciclo Lectivo. Cabe aclarar que dicho adelanto fue notificado fehacientemente a todos los miembros del Cuerpo

**Pagos:** La Presidente del Cuerpo informa que se han girado fondos desde la Municipalidad para realizar el pago de las fumigaciones realizadas a las escuelas durante el receso invernal de 2015, y la puesta en marcha de calefactores del pasado Ciclo Lectivo. El monto depositado en la Cta 10025/0, es de \$ 202.364,90 y un segundo depósito por \$ 53.298,00 Aclara que dichos fondos provienen de las arcas municipales, por acuerdo con el Intendente de Jesús, dada la falta de envío del dinero de Provincia. Con el mencionado dinero, se abonan las siguientes facturas:

-Fumi Xpress.....\$ 51.805,66  
-Barrera .....” 65.400,00  
-Almada .....” 25.500,00  
-Palacios ..... ” 33.300,00

Cabe aclarar que estos importes son con las correspondientes retenciones.

**Utilización del sobrante de subsidio:** Del pago de las deudas a los proveedores, queda un sobrante de subsidio, producto del adelanto realizado por este Consejo, desde su Fondo Compensador, por tareas vinculadas al suministro y mantenimiento del gas. Se acuerda utilizar dicho dinero, para fumigar todos los establecimientos educativos, para adquirir un refuerzo de artículos de limpieza y, ante los inconvenientes en las comunicaciones de la labor cotidiana de este Consejo, se acuerda comprar una central telefónica. Se aprueba por unanimidad.

**Reunión con Inspectores:** Los consejeros Snopik, Farinelli y Roverano comunican que en la fecha participaron de una reunión con los Inspectores del Distrito. En la misma se entregó Calendario de Actividades Docentes con todo

lo concerniente a Consejo Escolar. Además se conversó acerca de la necesidad de trabajar en equipo y de la fluidez en la comunicación y el trabajo. Se establecieron pautas referidas a los Alertas Meteorológicos para evitar escuelas cerradas ante esas declaraciones. Además se hace hincapié en la decisión del padre de enviar ,o no, a su hijo a la escuela, con el conocimiento de que la inasistencia está justificada. También se recuerda de la potestad del directivo de suspender clases ante situaciones extremas de riesgo edilicio, accesos a la escuela y entorno general del edificio. El consejero Reimondez propone publicar en la pagina Web del Consejo, la postura del mismo ante los Alertas Meteorológicos, cuyo texto se preparará en la próxima sesión

**Nota presentada por el consejero Ojeda:** se da tratamiento a la nota presentada por Mesa de Entradas por el mencionado consejero. En la misma, se propone merienda en el CEA 705. Se reafirma la obligación de comunicar la realidad a las escuelas , por lo que, la presidenta del Cuerpo expresa que esto no está contemplado en el Ministerio de Desarrollo Social, y tampoco corresponde sacar a los demás beneficiados asignados del servicio, jardines, primarias y secundarias. Agrega la misma, que las notas ingresadas por Mesa de Entradas, dirigidas al Presidente del Consejo Escolar, tienen la intención de depositar la responsabilidad en otra persona, siendo también propia la responsabilidad de quien fuera elegido para ocupar el cargo de consejero. Se recuerda que en sesión anterior se conversó respecto a la entrega de notas en Mesa de Entradas por parte de los miembros del Consejo. Ojeda manifiesta que la solicitada fue realizada por la directora Patricia Jaunarena, aun habiendo el mismo aclarado acerca de los destinatarios. Agrega que su intención es el tratamiento en sesión y consensuar para hacer la solicitud ante las autoridades correspondientes de Provincia. Se cuestiona el procedimiento, no así la intencionalidad del mismo.

**Pagos a proveedores:** Se aprueban los pagos a proveedores por obras realizadas durante el receso escolar de verano, con dinero de Fondo Compensador, según el siguiente detalle:

-Palacios.....	\$ 21.537,56
-Tello.....	\$ 33.589,60
-Juan Omar .....	\$ 3.895,23

**Matafuegos:** El consejero Ojeda terminó el relevamiento y se envía por mail escaneado

**Tareas del Personal:** en la próxima sesión ordinaria se dará tratamiento a la adjudicación de tareas al personal del Consejo , y se establece el día Viernes 4 a las 13 hs, para la realización de reunión con corte de actividades, lo cual será informado previamente al público.

Sin más por tratar, se da por finalizada la sesión.